



Cuenta Pública 2022

Informe por programas, pilares, ejes transversales, objetivos, estrategias, líneas de acción programadas y ejecutadas del ejercicio 2022

Nombre de la Entidad Municipal: Municipio de Temamatla, 017.

Al 31 de diciembre de 2022

Ejes y pilares	Programa	Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Unidad Ejecutora	Plan de Desarrollo Municipal	Objetivos	Estrategias	Líneas de acción	Metas		
									Programadas	Ejecutadas	
Eje transversal I: Igualdad de Género	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	P00	152	Ayuntamiento	158	2	2	10	4	4
Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	A00	109	Ayuntamiento	188	1	1	3	5	5
	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	A00	144	Ayuntamiento	188	1	1	3	1	1
	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	B00	114	Ayuntamiento	191	1	1	3	4	2
	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	K00	138	Ayuntamiento	188	1	1	3	14	6
	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	M00	155	Ayuntamiento	186	1	1	3	1	1
	01030902	Reglamentación municipal	D00	101	Ayuntamiento	186	1	1	2	2	2
	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	L00	119	Ayuntamiento	189	1	1	3	7	4
	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	S00	117	Ayuntamiento	191	1	1	3	1	1
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados	E00	121	Ayuntamiento	192	2	2	5	2	2
	01080102	Modernización del catastro mexiquense	L00	118	Ayuntamiento	189	1	1	4	3	3
01080401	Transparencia	A00	122	Ayuntamiento	187	1	1	3	3	3	
Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	01080501	Gobierno electrónico	E02	103	Ayuntamiento	200	1	1	4	7	7
Pilar 1: Social	02030101	Prevención médica para la comunidad	H02	153	Ayuntamiento	57	1	1	6	3	3
	02040101	Cultura física y deporte	C04	142	Ayuntamiento	63	1	1	7	1	1
	02050101	Educación básica	F00	124	Ayuntamiento	58	2	2	5	1	1
	02060501	Alimentación y nutrición familiar	H01	139	Ayuntamiento	57	1	1	6	1	1
	02060806	Oportunidades para los jóvenes	A00	143	Ayuntamiento	61	1	1	7	1	1
Pilar 2: Económico	02020601	Modernización de los servicios comunales	N00	131	Ayuntamiento	88	1	1	4	4	4
	03010201	Empleo	C05	140	Ayuntamiento	87	1	1	4	1	1
	03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	F00	124	Ayuntamiento	88	1	1	4	1	1
	03070101	Fomento turístico	C07	149	Ayuntamiento	86	1	1	6	1	1
Pilar 3: Territorial	01030301	Conservación del patrimonio público	F00	124	Ayuntamiento	140	1	1	5	1	0
	01030801	Política Territorial	F01	124	Ayuntamiento	138	2	2	7	3	3
	01070201	Protección civil	T00	105	Ayuntamiento	145	1	1	6	4	4
	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	H00	125	Ayuntamiento	144	1	1	4	4	4
	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	F00	124	Ayuntamiento	145	1	1	6	1	1
	02010401	Protección al ambiente	C02	160	Ayuntamiento	143	1	1	3	1	1
	02020101	Desarrollo urbano	F00	124	Ayuntamiento	141	1	1	4	1	1
	02020401	Alumbrado público	F00	124	Ayuntamiento	142	1	1	2	1	1
	02040201	Cultura y arte	R00	150	Ayuntamiento	140	1	1	7	9	9
	03030501	Electrificación	C06	127	Ayuntamiento	142	1	1	4	1	1
Pilar 4: Seguridad	01020401	Derechos humanos	A02	102	Ayuntamiento	153	1	1	5	3	3
	01030903	Mediación y conciliación municipal	M00	164	Ayuntamiento	153	1	1	2	4	4
	01070101	Seguridad Pública	Q00	104	Ayuntamiento	152	1	1	9	2	2
	01070401	Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	Q00	159	Ayuntamiento	152	1	1	9	5	5
	01080101	Protección Jurídica de las personas y sus bienes	A00	109	Ayuntamiento	56	1	1	4	9	9
Totales							41	41	175	117	103

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y su información complementaria, así como sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSE ANTONIO VALLEJO GAMA

TESORERO MUNICIPAL
C.P. ROCIO GUERRERO ALVAREZ